

A modo de introducción:

Autores como Juan Samaja afirman que el proceso científico constituiría el método que los integrantes de las comunidades profesionales emplean para **cerrar las brechas** que se abren en sus sistemas de creencias. Sin embargo a esta visión académica de la investigación científica, se podría agregar otra perspectiva, más ligada a la práctica profesional. Las prácticas profesionales requieren de la ciencia...pero ¿No es acaso el ejercicio mismo de la profesión parte integrante del proceso de investigación científica? (Samaja, 2012)

Siendo así, se comprende la fuerte tendencia de revalidación de las prácticas profesionales y de la necesaria búsqueda de evidencia que respalden las prácticas kinésicas que se ofrecen a la comunidad. Y Entonces, a la luz de tantas comunicaciones científicas y tecnológicas actuales surge necesariamente la pregunta....¿Qué es o no es ciencia?

En este sentido Samaja aporta a la diferenciación entre intervenciones profesionales y proceso de investigación propiamente dicho. Identifica los **estructurantes invariantes** del método científico:

- 1- El objeto de estudio como punto de partida y como producto, para explicar o comprender los hechos.
- 2- Las acciones que se realizan para abordar ese objeto de estudio.
- 3- Los medios, condiciones o el contexto en que se realiza la investigación.

Respecto del tercer invariante podría aportar que el contexto en el que se desarrolla la investigación, no debe ser exclusivamente un ámbito universitario, más aun, un profesional puede hacer investigación en todos sus ámbitos de trabajo, ya que el objeto de estudio, entendido como producto aparece más condicionado por las acciones que se realizan para poder estudiarlo...y allí es donde comprendemos que mientras los materiales y métodos, sean coherentes con el problema y los objetivos la ciencia puede surgir en el lugar menos pensado.

Por muchos años se ha atribuido a las universidades el rol preponderante en la **generación de conocimientos nuevos**, acompasando a su denominación etimológica, del latín UNIVERSITAS, nombre abstracto formado sobre el adjetivo UNIVERSUS-A-UM "todo", "entero", "universal", derivado a la vez de UNUS-A-UM "uno". Pero las realidades profesionales han hecho virar el eje de la producción de conocimientos nuevos hacia otra instancia: la de **validación de conocimientos ya existentes**.

Es necesario entonces debatir **cuales son los criterios para decidir si un proceso es o no investigación científica** y quizás la manera más rápida de instalarse en el centro de la cuestión sea comenzar por la caracterización del invariable 1, **el producto** y en lugar de definir al conocimiento científico por medio del proceso de investigación, definirlo por medio del producto que se espera lograr. (Samaja, 2012)

Se asume que el resultado de un proceso científico es un **conocimiento científico**; pero es pertinente aclarar que además de la obtención de conocimientos, en estos procesos suceden otras cosas, tales como la formación de recursos humanos, el desarrollo de competencias para el trabajo en equipo, la consolidación de las misiones institucionales y porque no, el mero placer de estudiar e investigar.

En este contexto la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la UNNE ha propiciado la creación de equipos de investigadores integrados por profesionales y estudiantes, como espacios de generación de evidencias que respalden el ejercicio de la profesión, sin perder de vista la relevancia del producto. Estos se han iniciado como equipos de estudios sobre temáticas específicas hasta lograr fusionar espacios de aprendizaje colaborativo en donde la cooperación y la solidaridad entre pares son la premisa básica, con momentos de reflexiones metodológicas en torno a lo realizado.

Ahora bien ¿Por qué surge la necesidad de traducir las experiencias profesionales en términos de procesos de un método científico? ¿Por qué el conocimiento científico no se satisface con la mera descripción de la realidad? Estas preguntas epistemológicas encaminan respuestas que permitirán a los profesionales comprender aspectos de sus propias prácticas.

La especificidad del conocimiento científico esta en relación con el hecho que este termina con una explicación científica, por lo cual se espera, más que una descripción de aspectos particulares del objeto de estudio, que un producto de investigación explique el comportamiento o el funcionamiento de este. Se habla entonces de identificar regularidades de un fenómeno, relacionarlas y proponer un modelo que represente estas relaciones encontradas.

Aun así...a menos que la verdad sea reconocida como pública, como aquella de la cual cualquier persona podría convencerse llevando su indagación suficientemente lejos, no habrá nada capaz de impedir que cada uno de nosotros adopte creencias completamente fútiles de su propia cosecha, que no serán creídas por los demás. Cada uno de nosotros podrá instaurarse en carácter de pequeño profeta o como una víctima semilucida de su propia estrechez mental. (Samaja, 2012)

Intervenciones profesionales y proceso de investigación científica.

En términos de Samaja también, en lo que a las prácticas profesionales se refiere, se reconocen otras exigencias que se deben cumplir para que los productos de estas puedan ser considerados como parte de un proceso científico en sentido estricto.

Se necesita entonces que además de disponer del conocimiento fáctico este sea universal y demostrable. La **universalidad** es entendida aquí como la posibilidad de aplicar los resultados obtenidos en otros tiempos y en otros espacios, dando cuentas que no es solo circunstancial. La **demonstración** permite aspirar a valer en el dominio público, mediante una legítima circulación y la estabilidad de las creencias básicas.

Samaja se detiene específicamente a analizar si las ciencias humanas estarían en condiciones de lograr la universalidad antes mencionada; si por universalidad, se entiende una mera generalización abstracta, por medio de la cual las observaciones se transforman en leyes generales...la respuesta es claramente no...las ciencias humanas no lograrían la universalidad.

Sin embargo...concebir lo universal, como una generalización inductiva es una visión limitada y mecanicista del objeto. Lo universal también puede ser entendido como una norma de la especie o la estructura de un sistema; por esto las prácticas profesionales no siempre están sometidas a este doble imperativo de la universalidad y la demostración...basta con la **eficacia lograda en el marco de un problema práctico que se pretende resolver, con un profundo respeto por las normas éticas y las incumbencias profesionales.**

Nada impide que los resultados de una práctica profesional se incorporen a la base de una investigación científica o que las ideaciones surgidas durante el ejercicio disciplinar se transformen en fuentes de inspiración de nuevas propuestas teóricas.

Pero si es preciso tomar en cuenta que es necesario que ese conocimiento comporte la intención y los procedimientos adecuados para producir una explicación del objeto de estudio, lo que obliga desde el comienzo a tener presentes las normas que rigen el intercambio intelectual en la comunidad científica.

Referencias utilizadas:

Samaja, J. (2012). *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires: Eudeba.

Lic. Laura Elizabeth Leyes

Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con orientación en Ciencias de la Salud
Tesis de la Carrera de Magíster en Metodología de la Investigación
Profesora Titular Introducción a la Kinesiólogía. UNNE
Profesora Titular Prácticas Profesionales Intensivas. UNNE.
Directora de la Carrera de Licenciatura en Kinesiólogía y Fisiatría UNNE
Directora del Proyecto de investigación Electroestimulación selectiva en pacientes con hipotrofias musculares. UNNE
Co- directora del Proyecto de investigación: Seguridad del paciente asociada al uso de equipamiento kinefisiátrico. UNNE
Asistente Técnica del Equipo de Planificación Estratégica de la Facultad de Medicina UNNE
Directora de Estudiantes Becarios
